



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 129
SEPTIEMBRE 06 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
18-363	EJECUTIVO	CARLOS EMIRO BARRAGAN AGUAS	OSCAR MAURICIO RANGEL CARRILLO.	1	6/09/2022	LIQUIDACION CRÉDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ SECRETARIA							

Traslado de Liquidacion Crédito No. 129 fijado el 06 de Septiembre de 2.022, el cual inicia el 07 de Septiembre de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 09 de Septiembre de 2.022 a las 4:00 p.m.